

07

ESPACIO GEOGRÁFICO Y PATRIMONIO. LIMITACIONES PARA SU GESTIÓN EN CIENFUEGOS

GEOGRAPHIC SPACE AND HERITAGE. LIMITATIONS FOR ITS MANAGEMENT IN MUNICIPALITIES OF CIENFUEGOS

Gerardo Iglesias Montero¹

E-mail: giglesias@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9719-2234>

Marisol Isabel Martínez Iglesias¹

E-mail: mmartinez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3391-3423>

Maricely Sánchez Quintero¹

E-mail: msanchez@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Iglesias Montero, G., Martínez Iglesias, M. I., & Sánchez Quintero, M. (2019). Espacio geográfico y patrimonio. Limitaciones para su gestión en Cienfuegos. *Revista Conrado*, 15(71), 52-59. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El siglo XX ha marcado para las ciencias sociales una atención sin precedentes a la categoría espacio geográfico, en tanto a estas corresponde propiciar las herramientas de análisis suficientes para comprender y explicar la realidad social. Crece el consenso de que el espacio geográfico rebasa el aspecto físico-natural para develar su naturaleza social. Esta se cristaliza en la diversidad de prácticas sociales (económicas, políticas, culturales) que intervienen en su modelado. Dichas acciones humanas son producidas sobre el paisaje por múltiples agentes colectivos e individuales, cuya huella es la imagen de una técnica, una ética y por consiguiente de una estética de un tiempo específico. Explicar el espacio geográfico solo es posible a través del tiempo, para poder captar la sucesiva ocupación temporal del paisaje, reflejo de la superposición de resultados materiales y culturales. De esta relación espacio temporal resulta el patrimonio como un registro, fruto de la experiencia humana, por lo que entender el patrimonio pasa por la comprensión del espacio geográfico, particularizado en el lugar. El involucramiento activo de los principales actores sociales facilitará la gestión del patrimonio para el desarrollo local, para lo cual el territorio se identifica como un sujeto activo del desarrollo y debe hacer uso de su riqueza cognitiva, social, ecosistémica e infraestructura. La concepción del espacio geográfico como construcción social donde la gestión participativa es una mediación en el desarrollo local, constituye el objetivo de la evaluación del aprovechamiento de la riqueza patrimonial en municipios del territorio de Cienfuegos.

Palabras clave:

Espacio geográfico, patrimonio geográfico, gestión participativa, desarrollo local.

ABSTRACT

The twentieth century has marked for the social sciences an unprecedented attention to the geographical space category, while these correspond to provide sufficient analysis tools to understand and explain social reality. The consensus grows that the geographical space exceeds the physical-natural aspect to reveal its social nature. This crystallizes in the diversity of social practices (economic, political, cultural) that intervene in its modeling. These human actions are produced on the landscape by multiple collective and individual agents, whose imprint is the image of a technique, an ethic and therefore an aesthetic of a specific time. Explaining the geographical space is only possible over time, in order to capture the successive temporary occupation of the landscape, reflecting the superposition of material and cultural results. From this temporal space relationship, heritage results as a record, the result of human experience, so understanding heritage goes through the understanding of geographical space, particularized in the place. The active involvement of the main social actors will facilitate the management of heritage for local development, for which the territory is identified as an active subject of development and must make use of its cognitive, social, ecosystem and infrastructure wealth. The conception of the geographical space as a social construction where participatory management is a mediation in local development, constitutes the objective of the evaluation of the use of heritage wealth in municipalities of the territory of Cienfuegos.

Keywords:

Geographical space, geographical heritage, participatory management, local development.

INTRODUCCIÓN

Del análisis de las transformaciones que se producen en el espacio geográfico, resulta la compleja y multidimensionalidad de diversas configuraciones, expresión de las múltiples e intensas relaciones globales y consecuencia de la relación sociedad-naturaleza. Los lugares son cada vez más, una parte indisoluble de esta globalidad. No cabe duda que la dimensión espacial es mediadora en los procesos relacionados con el desarrollo, no solo de la época actual, sino en todo momento.

En tanto agregado de elementos físicos y humanos la organización del espacio geográfico responde a una lógica interna; por lo que es posible deducir que no es un producto de la casualidad ni se realiza de manera aleatoria. Es un espacio integrado de interrelaciones en el cual los hechos no aparecen aislados, sino interrelacionados a través de unos movimientos o flujos, bien visibles o materiales o bien invisibles y no tangibles.

El espacio geográfico se concibe así en relación con la vida social y ésta a partir de las sociedades, las clases sociales, los grupos, las comunidades, y, en definitiva, las formas de existencia concreta de las personas y entidades colectivas (en términos de reciprocidad, interdependencia y socialización desigual y contradictoria).

Existe una problemática conceptual en relación con el término desarrollo, y esta comienza por reconocer que *“existe una compleja interrelación de hechos que son interpretados y explicados en términos de desigualdades”* (Iglesias Montero, Alonso Freire & Martínez Iglesias, 2018), y es que a través del tiempo ha prevalecido el criterio de reducir el desarrollo al crecimiento económico. Si bien éste es condición necesaria, no resulta suficiente para que se pueda materializar aquél, por lo que es un imperativo entender el desarrollo como multidimensional y dinámico.

En el desarrollo se integran los cambios que se suceden en los planos: económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial. *“El desarrollo debe abarcar más que la expansión de riquezas y los ingresos, por lo que el objetivo esencial debe estar en el ser humano”* (Méndez & Lloret, 2004, p. 3)

Debe acotarse entonces que el desarrollo si bien tiene sus fundamentos en la sociedad, necesita ser contextualizado en términos espaciales y temporales. Y es que uno de los rasgos más sobresalientes de la última parte del siglo XX, es la emergencia de la dimensión espacial como un referente fundamental de la economía y la política tanto a escala nacional como mundial.

El territorio, entonces, con sus capacidades, fortalezas y debilidades se convierte en un factor clave para el desarrollo de la sociedad; su propia historia, sus valores, su cultura, su educación y su estructura institucional pueden ser activadores y accionar a favor del crecimiento o también pueden demorarlo por no anticipar y enfrentar los cambios y las oportunidades. Una oportunidad de gestionar el territorio para el desarrollo local desde la perspectiva patrimonial donde sus principales actores sociales sean los protagonistas de su propio desarrollo.

DESARROLLO

Por su carácter sistémico, el espacio geográfico es complejo y requiere para su interpretación de al menos tres visiones: la biótica, la abiótica y la antrópica. Aunque es estimado como una reflexión teórica de la Geografía- por considerarse su objeto de estudio-, para su explicación, interpretación y generalización se demanda de una visión transdisciplinaria e interdisciplinaria.

De esta forma se presenta el espacio geográfico como resultado de acciones realizadas por el hombre sobre el paisaje en el tiempo. El espacio contiene el movimiento y resulta del vínculo del paisaje con la sociedad. Al disponer cada tiempo de técnicas diferentes, será posible establecer su diferenciación ética y estética. Al respecto Sánchez & Jerez (2000), califica al espacio como *“una realidad estética y esta responde a la ética de cada sociedad y de cada tiempo.”*

Según criterio del propio autor, aun cuando no apareciera referenciado en los antiguos pergaminos, o se hubiesen desaparecido los documentos de archivo, quedaba el territorio (Sánchez & Jerez, 2000). Tal declaración pondera su importancia, porque en este último está reflejada la acción del hombre a través de múltiples expresiones y formas de comunicación que lo convierten en un archivo insuperable. En el territorio está impresa la traza humana a través de sus acciones y las formas en que lo ha intervenido, es la interacción hombre-medio, -el espacio geográfico-, que, como interacción de *“paisaje”* y *“tiempo”* es el mejor de los archivos de la existencia humana.

Para comprender mejor la relación espacio-paisaje es conveniente establecer su diferenciación; advertida por Santos (2000), como una necesidad epistemológica, ya que ambos vocablos no son sinónimos. Por paisaje, él reconoce al conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza. En tanto, en el espacio se reúnen esas formas, más la vida.

En tal sentido, el paisaje transversaliza el tiempo, al juntar objetos y formas pasados y presentes. El espacio es

siempre un presente, una construcción horizontal, una situación única. En un lenguaje sencillo; el paisaje constituye una determinada distribución de formas-objetos provistas de un contenido técnico específico, el espacio es el resultado de la intrusión de la sociedad en tales formas-objetos. Dichas formas-objetos le conceden materialidad al paisaje, y aunque no cambian de lugar, solo son relativamente inmutables, ya que cambian de función, de significado, de valor para la sociedad lo que hace del espacio un sistema de valores en permanente transformación.

Un paisaje es una superposición de escrituras, es un conjunto asincrónico de objetos, es el legado de momentos diferentes, es la materialización de un instante de la sociedad y debe ser explicado a través del tiempo. Como elemento básico del estudio del tiempo y como consecuencia del propio tiempo, es el hilo conductor del cambio, es el agente activo donde el hombre escribe con los elementos técnicos a su alcance, sean producidos o no por él. En el paisaje queda esculpida la realidad de la existencia humana, sus distintos tiempos con total precisión como resultado de una relación interactiva y dialéctica.

En este espacio se mezclan las condiciones locales y globales, soportadas por las redes que integran y disuelven las acciones de la sociedad. Y en este contexto se presenta el lugar como punto individualizado del acontecer global, al integrarse los elementos de globalización con aquellos que forman parte de la localidad dando como resultado mezclas específicas de organización.

Para Santos (1990), *“cada Lugar es, al mismo tiempo, objeto de una razón global y de una razón local que, conviven dialécticamente”* (p.227). Su explicación está dada porque de la relación espacio-tiempo resulta un patrimonio singular, propio de cada lugar, aunque perforado por manifestaciones del sistema mundo.

Los lugares tienen como rasgos comunes la identidad compartida, el establecimiento de relaciones solidarias y la creación de una historia colectiva. El lugar es un espacio de representación a través del cual mujeres y hombres comparten imaginarios colectivos y dan significado a vivencias comunes.

La localidad constituye el lugar donde la acción y el pensamiento social entran en contacto, es el entorno de relaciones ligadas al comportamiento humano en la vida diaria. Donde cada sujeto afronta múltiples instancias mediadoras que van desde la familia, el poder y las instituciones –administrativas, jurídicas, culturales-, que enmarcan su cotidiano. La existencia de estas mediaciones sitúa al individuo, como agente, en un conjunto de marcos sociales que se manifiestan en escalas espacio-temporales muy diversas.

Desde los lugares se pueden construir historias o trayectorias caracterizadas por ser espacios de interacción social, y de interacción de los actores con su realidad territorial. En estas condiciones se produce el desarrollo local, el cual está referido a una localidad, a un recorte espacial determinado, donde se promueven procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. En dicho proceso se comparten objetivos y visiones de largo plazo en un escenario cotidiano que facilitan las concertaciones y alianzas entre actores, así como la planificación y gestión participativa (Díaz & Ascoli, 2006).

El proceso de producción del espacio geográfico en el mundo actual se alinea con la globalización unos espacios diseñados a partir de modelos globalizados para un uso masivo, consumista y funcional. En definitiva, unos espacios carentes de identidad comunitaria y diseñados desde identidades corporativas para cumplir funciones específicas en una sociedad del consumo globalizado.

Para Augé (2008), la concepción del “no lugar” designa dos realidades diferentes que hacen referencia no solamente a los espacios sino también a las relaciones puntuales, efímeras y contractuales que los individuos establecen con esos “no lugares”. En este sentido afirma: *“Se ve claramente que por no lugar designamos dos realidades complementarias pero distintas: los espacios constituidos con relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios”* (p. 98)

Es cada vez más frecuente encontrar principalmente en espacios urbanos “no lugares” que responden a las características que menciona Augé (2008). Espacios públicos, plazas, centros de ocio tan impersonales, carentes de identidad y significación específica que se convierten en centros de negocios.

Y en este sentido se encuentra el patrimonio heredado que puede ser un “no lugar” en la medida de que debido a factores generacionales, culturales, étnicos, territoriales o comunitarios esos espacios carezcan o hayan perdido su significado como lugar de identidad colectiva.

En opinión de Augé (2008), *“el retorno al lugar es el recurso de aquel que frecuenta los no lugares”* (p. 110), por lo que insiste en la responsabilidad de volver a los espacios colectivos como espacios de identidad comunitaria. El retorno al lugar es el retorno a la identidad y a la cohesión solidaria, al espacio simbolizado, al espacio que se convierte en significativo para los individuos y las comunidades.

La recreación del patrimonio pasa necesariamente por la recuperación comunitaria de espacios de significación

colectivos, multigeneracionales, que confieran a esos lugares identidad y cohesión integrándolos en la vida cotidiana de la comunidad y convirtiéndolos así en espacios de convivencia, interacción y desarrollo local.

La puesta en valor del patrimonio debe considerar ¿qué es? y ¿qué representa? para los individuos. Según Viché (2017), para los grupos humanos el patrimonio hace referencia al entorno físico de un territorio, al conjunto de bienes inmuebles que pertenecen al colectivo humano que la habita, así como a la historia, la tradición y la cultura acumulada a lo largo de los años y que forma parte de su identidad como pueblo. Al mismo tiempo, lo concibe como tecnología utilizada por el hombre en el devenir histórico, construido y concebido para su uso y disfrute en sus relaciones de convivencia y solidaridad. El patrimonio en cuanto creación humana configura lugares para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Esta visión integrada del patrimonio coincide con la idea de patrimonio geográfico expuesta por Martín (2000), que lo interpreta como una específica articulación espacial debida a la interacción de las categorías tiempo y espacio que generan unos geosistemas en el proceso histórico de la praxis social y la actividad humana, cuya presentación o imagen son paisajes construidos, que poseen valores intrínsecos y estéticos que deben conservarse y legarse como una herencia -recurso para generaciones futuras y que aseguran, en la medida de lo posible, las posibilidades de establecer el desarrollo sostenible o sostenibilidad del propio sistema económico y de la formación socio-espacial.

El patrimonio (geográfico) que se hereda constituye el conjunto de bienes resultante del proceso de producción del espacio, siendo el primer eslabón de la cadena productiva. Su evolución dependerá en gran medida del equilibrio que se pueda lograr entre las estructuras naturales y los elementos de las estructuras sociales, económicas y culturales, condición que determina su conservación, deterioro o destrucción. La participación de todos los individuos identificados con el territorio constituye un elemento facilitador de la gestión del patrimonio en función del desarrollo.

El espacio geográfico en tanto construcción social precisa para su gestión de la interpretación de las prácticas sociales y de los procesos en su temporalidad histórica. Esto es posible, en la medida que participen de esa gestión los actores sociales, quienes desde su cotidiano producen el espacio.

La gestión del territorio comprende el aprovechamiento de las potencialidades humanas, físicas, espaciales, económicas y sociales del propio territorio que posibilitem

cambios en la manera de abordar el desarrollo local. Estos cambios implican que los actores que tienen incidencia allí, pasen de la planeación de sus organizaciones, en busca de oportunidades particulares en el territorio, a una planeación de este que genere oportunidades de crecimiento de las organizaciones (Iglesias, 2018).

Gestionar el territorio es gestionar el espacio geográfico apropiado, que se asienta en la contribución de las personas que poseen un vínculo –entendido este como conocimiento, experiencia, identificación, sentido de pertenencia– con el territorio, ya sea desde la convivencia o desde la administración. Se parte del supuesto que todo individuo posee conocimiento del lugar que habita, el cual le ha sido dado por la experiencia empírica. De hecho, la permanencia puede ser un elemento a tener en cuenta para una gestión más favorable (Iglesias, 2018).

Para Mazurek, (2005), *“una perspectiva sobre el territorio no sirve para nada (fuera de una delimitación política obsoleta en el contexto actual de la globalización) si no está relacionado con la cuestión del desarrollo, y en particular del desarrollo local”* (p. 6). En la búsqueda del bienestar de los individuos, el patrimonio geográfico puede jugar un papel importante en la valorización del territorio por aquello que lo define, lo diferencia y lo particulariza.

A tales efectos Arocena (1997), citado por Boisier (2001), asume que *“el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”*. (p.9)

El desarrollo local pondera el papel protagónico del territorio, al considerarlo como un sujeto colectivo activo, con personalidad propia, como un recurso específico del desarrollo, con un valor intrínseco, capaz de añadir valor a las actividades que en él se desenvuelven en un ambiente de cooperación y concertación, siempre que se mantenga la integridad de los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural.

La problemática, el proceso y el estudio relacionado con el desarrollo local en Cuba tiene sus antecedentes en la crisis de los noventa del siglo XX, que provocó la desarticulación del entramado productivo, los desequilibrios territoriales, las desigualdades resultantes de la apertura al capital extranjero, y la afluencia de turistas foráneos.

Un avance lo constituyó la definición de municipio dado por la Constitución de la República de Cuba, que en su artículo 168 refrenda: *“El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización*

nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular.” Para Guzón (2010), uno de los referentes para potenciar la escala local fue el Grupo Ministerial de Trabajo Comunitario Integrado (GMTCI) que funcionó en la etapa 1995-1998.

El siglo XXI ha sido de despegue para el desarrollo local –en la medida que ha aumentado la descentralización hacia los territorios– a partir del despliegue de proyectos locales conducidos por los Consejos de la Administración Municipal (CAM), y el establecimiento de la contribución territorial para el desarrollo local. No obstante, se identifican barreras que ralentizan el avance en los territorios del desarrollo local, entre las que se destacan: falta de autonomía, dificultades en la preparación de cuadros y directivos, resistencia al cambio, falta de información y pobre participación ciudadana (Figueras Matos, et al., 2009; Guzón, 2010).

La provincia de Cienfuegos, con un rico patrimonio geográfico se caracteriza por poseer un desarrollo monocéntrico que acentuó las disparidades durante el período 1987-2001, reforzando la centralidad de la ciudad cabecera provincial (Becerra, 2003). Sufre de un proceso de concentración de la población y el despoblamiento de las áreas rurales lo que limita las posibilidades de sustentar proyectos económicos viables en las zonas rurales.

Una centralizada preparación de cuadros, unida –en no pocos casos– a los efectos del asistencialismo, propicia que las problemáticas en los territorios sean tratadas de forma homogénea, sin diferenciar el mosaico de subespacios a su interior. Tal fenómeno provoca la incapacidad de desarrollar procesos participativos que permitan un mejor conocimiento de los procesos de producción del espacio en los cuales se integren los actores locales y las instituciones del territorio.

Se adiciona una pobre articulación intrarregional e interregional, provocado en gran medida por la reproducción de la realidad nacional en la provincia y esta a su vez irradiando a su interior. Las alianzas o concertaciones entre vecinos poseen poca visibilidad en los diagnósticos elaborados en los municipios.

Una de las incongruencias más frecuentes detectada en los territorios de Aguada de Pasajeros, Cruces y

Cumanayagua fue la no perdurabilidad en el tiempo de los proyectos. Los razonamientos de decisores y responsables de proyectos de un lado y de beneficiarios del otro fueron contradictorias, lo que apunta a varias causas.

Una de las causas está relacionada con la exclusión de los ciudadanos de las acciones que se suceden en materia de desarrollo local. Los decisores entienden la importancia de la participación, pero desconocen cómo operar con ella, por lo que no se supera el carácter movilizador de la misma.

Otro razonamiento pasa por las emergencias con que se ejerce la función de gobierno en los territorios, lo que obliga a conocer de las insuficiencias, a través de los planteamientos emanados de las asambleas de rendición de cuentas del delegado a sus electores, que en muchas ocasiones son tan generales que homogenizan la situación más allá de la localidad.

Por otra parte, se constata una tenue apropiación del espacio por parte de los pobladores, cuya interacción es para su uso en la supervivencia inmediata. Las desventajas sociales de los asentamientos –intra e intermunicipal–, y la movilidad poblacional (migraciones) determinan una carencia de identidad espacial que impide visualizar cómo los grupos humanos producen el espacio.

Todo lo anterior conduce a una insuficiente gestión participativa del espacio geográfico por parte de los pobladores de los asentamientos y del gobierno lo cual incide en el aprovechamiento de los recursos endógenos para el desarrollo local. La contrastación del análisis individual en cada municipio corroboró:

- La existencia de un patrimonio geográfico cuyo valor fundamental está dado en su variedad y en la posibilidad de ser gestionado de manera integrada por el conjunto de los territorios a través de las alianzas y con la participación de los actores locales (líderes locales y actores de gobierno).
- Un desarrollo monocéntrico que provoca asimetrías territoriales que no permite la integración del patrimonio geográfico para su puesta en valor, más allá del municipio cabecera. De esta forma no se aprovechan las posibilidades que brindan los atractivos turísticos para una oferta diversificada que alcance una mayor cantidad de modalidades.
- Una ubicación geográfica con poca articulación intra e interregional por falta de una visión sistémica del desarrollo local, la cual lleva implícita las concertaciones o alianzas que constituyen una forma de vincular los diferentes territorios tanto intra como interregionales en el mesoespacio.

Tal como lo prescribe Harvey (2014), las fronteras territoriales, a los efectos de la producción del espacio se presentan indeterminadas y constantemente perforadas por los individuos, que de manera coherente mantienen los flujos entrecruzados. Es el sujeto, que en su cotidianidad conecta territorios, llevando elementos de uno a otro y viceversa. De esta forma se corrobora lo planteado por Santos (1990, 2000), de que el espacio es construido históricamente.

Aguada de Pasajeros, ligado histórica y económicamente a la provincia de Matanzas posee alianzas relacionadas a la cultura del arroz.

Cumanayagua, en la región histórica del Escambray posee fuertes lazos con Trinidad, Manicaragua y Fomento. Las fronteras territoriales del macizo de Guamuhaya –con una variedad paisajística natural y cultural- son desdibujadas por la cotidianidad de las prácticas sociales de sus habitantes mientras en los decisores no se rebasa el pensamiento territorial. La gestión participativa del patrimonio geográfico en la creación de senderos temáticos que incluyan la revalorización del cafetal como paisaje cultural puede ser posible a través de proyectos de desarrollo local protagonizados de manera conjunta por quienes producen esos espacios.

La diversidad patrimonial de Cruces le concede la posibilidad de establecer alianzas al interior de la provincia (Cumanayagua, Lajas, Palmira) y con provincias vecinas. Se destaca por una tradición azucarera y ferroviaria que rebasa sus fronteras; su patrimonio paleontológico –único en el centro de Cuba- puede ser gestionado en parte en alianza con Cumanayagua; en su territorio se desarrolló una de las más importantes batallas de la época colonial (Mal Tiempo) a lo que se une su arquitectura, artesanía y ebanistería. Sin embargo, no se han visualizado las asociaciones por parte de los actores de gobierno.

- La movilidad poblacional constituye un reto sociodemográfico desde la década de los noventa del siglo XX. La concentración de la población en los espacios urbanos, ha provocado el despoblamiento de los espacios rurales, con mayor énfasis en la población rural dispersa.

En los municipios objeto de la investigación, con una base económica eminentemente agrícola, se ha visto mermado su crecimiento económico, en unos casos por la carencia de fuerza laboral que restringe las perspectivas de desarrollar proyectos económicos perdurables, y en otros casos, por los programas de repoblación, en cuyo caso los arribantes son desconocedores de las prácticas espaciales propias.

En tales espacios se ha acrecentado la pérdida de la identidad territorial, toda vez que los arribantes son portadores de referentes territoriales múltiples, pero no pertenecen por antigüedad. Con la movilidad el individuo intercambia una cultura heredada por otra que le es lejana, se enfrenta a un espacio al cual no le ha contribuido, por lo que le resulta ahistórico y ajeno.

Constituyen ejemplos de lo anterior, los asentamientos humanos construidos para repoblar el macizo cumana-yagüense, que hoy se encuentran en un alto grado de abandono, incluida la mengua de la producción del principal renglón productivo, generador del paisaje cultural conocido como “El cafetal”. La proliferación de asentamientos humanos periféricos en el poblado de Aguada de Pasajeros, que –obviando el ordenamiento territorial- ha establecido una ruralidad deformada, acumulando necesidades de servicios básicos y colapsando los existentes.

En el territorio cruceño, se percibe desconocimiento de las potencialidades territoriales, y quienes poseen el encargo social de la enseñanza de las generaciones más jóvenes son partícipes de esa ignorancia por lo que la comunicación se ve truncada, de ahí que las celebraciones de las tradiciones históricas y culturales hayan decaído. Muestra de ello es que los desplazamientos –individuales y familiares- hacia el conjunto monumental que recuerda la Batalla de Mal Tiempo, han perdido motivación, y se arguye por parte de los actores de gobierno, las dificultades materiales, fundamentadas en el transporte. El desconocimiento y la desmotivación pueden incidir negativamente en la pérdida de la identidad territorial.

- Necesidad de un desarrollo local inclusivo que respete la heterogeneidad espacial. La complejidad de las relaciones espacio-territorio se materializan en sus horizontalidades y verticalidades y en el enfrentamiento dialéctico en el proceso de interacción sociedad vs espacio físico –diversos en su situación, geomorfología, clima o biogeografía- donde las características diferenciales en él comprenderán actuaciones y utilizaciones muy diferenciadas, incluso para alcanzar objetivos similares. Tal complejidad territorial, unida a las contradicciones territoriales/sectoriales, debe formar parte de la agenda de los actores de gobierno para mitigar los desbalances territoriales en el ordenamiento y el desarrollo.

La aplicación de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución en los sectores de salud y educación, y el reordenamiento cafetalero y ganadero en el macizo de Guamuhaya cumana-yagüense tuvieron consecuencias negativas que motivaron un fuerte éxodo de los pobladores que aún continúa. Tales prácticas denotaron un pobre conocimiento espacial por

parte de los actores de gobierno, así como la ausencia de participación en la toma de decisiones. La aplicación de políticas sociales para mejorar las condiciones de vida de los asentamientos humanos en las regiones montañosas del país, ha estimulado en el macizo la importación y reproducción de patrones socioculturales de contextos urbanos con el consiguiente rechazo de las prácticas tradicionales. La imitación de modelos exógenos provoca apatía hacia lo que no sea tecnológicamente novedoso y reconocidas agrupaciones teatrales nacidas en el contexto montañoso son eludidas.

- Significación de los procesos participativos para el desarrollo local. Un proyecto de desarrollo local concebido de manera participativa se convierte en el proyecto de la comunidad o el municipio y no del gobierno municipal. Pero para tener la experiencia de poder modificar la realidad que los rodea, el conjunto de actores sociales requiere de una determinada autonomía en la toma de decisiones.

Lo anterior mueve a la reflexión de que a los gobiernos municipales corresponde buscar el equilibrio entre todos los actores locales lo cual requiere de sensibilidad para develar lo útil de lo diverso. Urge, revertir la ausencia de jóvenes entre los líderes locales en los territorios. La gestión participativa del patrimonio geográfico puede contribuir al proceso de maduración y desarrollo de este importante sector, además de reforzar su identidad hacia el territorio.

CONCLUSIONES

Lo expuesto constituye un acercamiento a la problemática de la gestión participativa del patrimonio geográfico en los territorios donde se aprecia que aún no se supera la contradicción homogeneidad/heterogeneidad produciéndose un tratamiento estandarizado de los asentamientos humanos que resulta en la ejecución de proyectos ajenos en buena medida a las aspiraciones, capacidades y visión de sus beneficiarios. El desarrollo local necesita ser pensado desde nuevas visiones donde se recurra más a la experiencia de quienes habitan y producen el espacio quienes serán sus beneficiarios directos. La garantía de la sostenibilidad de los proyectos se incrementa en la medida en que los actores sociales se involucran y comprometen en todo el ciclo y comparten decisiones y control, garantizando el mantenimiento de los mismos.

No debe omitirse que la conciencia que el hombre tiene de la diferenciación espacial, se sustenta en prácticas espaciales propias de cada tipo de sociedad y de sus posibilidades técnicas disponibles en cada momento, lo cual le da significados distintos a la naturaleza y a la organización espacial ya previamente diferenciadas. Esto

genera la heterogeneidad de la organización espacial, tan necesaria de conocer para lograr la diferenciación de los procesos de intervención en los territorios.

De lo que traduce que la gestión participativa del espacio geográfico para el desarrollo local es un proceso sistémico que contribuye a fortalecer el tejido social y a crear identidad, donde se integran el saber hacer de los gobiernos y los líderes locales alrededor de un objetivo común, el de aprovechar las potencialidades humanas, físicas, espaciales, económicas y sociales del propio territorio. Cuando el sistema funciona, -resuelve los problemas de la localidad- genera credibilidad en las personas, otorga mayor legitimidad y hace más eficiente la gobernabilidad local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Augé, M (2008). Los «no lugares». Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
- Becerra, F. A. (2003). Evolución del desarrollo socioeconómico a escala territorial: el caso de la provincia Cienfuegos. (Tesis de Doctorado). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.
- Boisier, S. (2001). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Revista eure*, 18(69), 7-29. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1159/260>
- Díaz, J. C., & Ascoli, J. F. (2006). Reflexiones sobre el desarrollo local y regional. Guatemala: URL-KFW.
- Figueras Matos, D., et al. (2009). Acercamiento a los procesos de integración en el desarrollo territorial y local. Santa Clara: Feijóo.
- Guzón, A. (2010). Estrategias municipales para el desarrollo. *Universitas Forum*, 2, (1). Recuperado de http://hdrnet.org/573/1/Guzon_UFvol2n1.pdf
- Harvey, D. (2014). La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Iglesias Montero, G. (2018). Gestión participativa del espacio geográfico en municipios de Cienfuegos. (Tesis de Doctorado). Santa Clara: Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
- Iglesias Montero, G., Alonso Freire, J., & Martínez Iglesias, M. I. (2018). Del lugar al desarrollo local. *Revista Conrado*, 14(65), 381-388. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/862/891/>

- Martín, J. F. (2000). Patrimonio geográfico y organización territorial. XIV Coloquio de Historia Canario-Americana. Tenerife, Universidad de La Laguna.
- Mazurek, H. (2005). Redefinir el territorio para definir una constitución. I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: "Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías" GTZ - DFID-Ministerio de Participación Popular.
- Méndez, E & Lloret, M. C. (2004). Desarrollo humano a nivel territorial en Cuba. Período 1985-2001. Observatorio de la economía latinoamericana, 29. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/>
- Pérez, L. & Díaz, O. J. (2015). ¿Qué municipio queremos? Respuesta para Cuba en clave de descentralización y desarrollo local. La Habana: Editorial UH.
- Sánchez, L., & Jerez, O. (2000). El patrimonio geográfico: reflexiones sobre el espacio como archivo, patrimonio y recurso didáctico. Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Santos, M. (1990). Por una geografía nueva. Madrid: Espasa Calpe.
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Ariel, S. A.
- Viché, M. (2017). Recuperando el patrimonio como espacio para la convivencialidad. Universidad de Valencia. Revista quadernsanimacio.net. Recuperado de http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/veintiseis/index_htm_files/Recuperando%20espacios.pdf